



CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO GENERAL DEL INSST.

Por Resolución de 12 de noviembre de 2019 (BOE de 19 de noviembre) de la Subsecretaría de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, se convocó concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

De conformidad con lo previsto en la Base Séptima, el 2 de diciembre de 2019 por Resolución del Subsecretario se procedió al nombramiento de los miembros de la Comisión de Valoración.

Una vez nombrada la Comisión, y a efectos de las posibles renunciaciones parciales de los puestos solicitados por los participantes, se comunica que ésta queda formalmente convocada el **martes 17 de marzo de 2020 a las 10 horas** en la sede del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (Calle Torrelaguna 73, Madrid)

De acuerdo con lo previsto en la Base Octava apartado 3, la renuncia parcial a la solicitud de participación en el concurso se permitirá hasta la fecha en la que se constituya la Comisión de Valoración del concurso.

Madrid, a 3 de marzo de 2020.